

153.073

Quito a, 30 de Marzo del 2007

Señores Socios
CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico de 2006:

1.- La compañía se constituyó a principios del año 2005, por lo que en este período y hasta finalizar el año la actividad se encaminó únicamente a introducir a la empresa en el mercado, publicitarla y a organizar debidamente su funcionamiento.

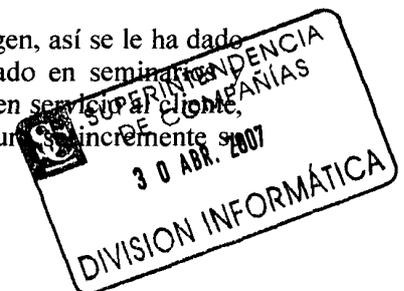
Como es de conocimiento de todos nosotros, el año 2005 y la mitad del año 2006 fueron sumamente duros para la empresa, algunos de los socios debieron incluso realizar préstamos y aportes a la empresa para ayudar a su subsistencia.

A mediados del año 2006 la compañía obtuvo un Contrato que le ha permitido salir adelante, empezar a sostenerse sola y a crecer.

Otros contratos pequeños y asesorías han ido formando parte del quehacer de la empresa y lo que es más importante, la empresa ha empezado a tener un nombre y una imagen que le puede llegar a dar un buen lugar en el mercado.

Existen proyectos interesantes que se espera sean desarrollados en el año 2007 y para los cuales se están trabajando, sin embargo, por todas las dificultades por las que se ha atravesado y por tratarse de una compañía que recién empieza a crecer se refleja en los balances una muy pequeña utilidad que se espera sea incrementada en los años venideros.

La compañía se ha organizado y ha empezado a trabajar en su imagen, así se le ha dado un poco de publicidad, creando una página web, se ha participado en seminarios, conferencias y lo que es más importante, se ha dado siempre un buen servicio al cliente, lo que permitirá que en base a buenas recomendaciones en el futuro se incremente la cartera de clientes.



Durante este año se ha cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes en lo que se refiere a asuntos administrativos y contables, por lo que señala que la empresa no tiene al momento conflictos laborales ni legales de ninguna clase

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, exigencias y obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros Organismos de Control.

Por último desearía dejar sentado que siempre procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando las mejores alternativas para el bien de la misma.

Sin otro particular al momento, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Dra. Paulina Banderas M.
GERENTE GENERAL